ACTA/CIMR/UTZIN/16/2019

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ZINACANTEPEC

Siendo las 11:02 horas del día 06 de diciembre de 2019, en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, sita en Libramiento Universidad No. 106, San Bartolo el Llano, Santa María del Monte, Zinacantepec, Estado de México C.P. 51361; se reunieron en primera convocatoria; el P.L. C y F. David Rodolfo Serrano Tenorio, Encargado del Departamento de Planeación, Evaluación e Igualdad de Género, Secretario Técnico; en suplencia de la Mtra. Viridiana Rodríguez Rico, Rectora y Presidenta del Comité Interno; el L.C.F. Edgar Iván Hernández Martínez Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, Vocal; la C. Gabriela González Guadarrama, Representante de la Lic. Areli Oro Quintana, Encargada del Departamento Académico, Vocal; el L.A.E. Francisco Oro Quintana, Técnico Contable, Vocal; la Lic. Alma Edith Oro González, Encargada de Recursos Humanos, Vocal; el Lic. Ricardo Segura Estrada, representante de la Secretaría de la Contraloría del G.E.M., Vocal; a efecto de llevar a cabo la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria;
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec

    4.1 Presentación, y en su caso, aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

4.2 Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Simplificación Administrativa del Estado de México.

4.3 Presentación y, en su caso, aprobación de la ficha de modificación con ID 4454 "Exención de pago en la reinscripción con descuento".

4.4 Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones de Mejora Regulatoria 2020.

4.5 Presentación y, en su caso, aprobación del cuarto avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal

El P.L. C Y F. David Rodolfo Serrano Tenorio, Secretario Técnico, dio la bienvenida a los integrantes a nombre de la Maestra Viridiana Rodríguez Rico, Rectora y presidenta del Comité, posteriormente se verifico la existencia de quórum, declarando legalmente instalada la Sesión en primera convocatoria, por lo que son validos cada uno de los acuerdos que se generan en esta Sesión Ordinaria.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El P.L. C Y F. David Rodolfo Serrano Tenorio, Secretario Técnico, procedió a dar lectura al Orden del Día, la cual, una vez concluida la lectura de ésta, pone a consideración de los miembros el presente y les solicita emitir sus comentarios, al respecto.

No existiendo comentarios al respecto el P.L. C Y F. David Rodolfo Serrano Tenorio, Secretario Técnico, solicito a los miembros manifestar su acuerdo quedando de la manera siguiente:

Acuerdo CIMR-UTZIN-16-01-2019

El comité interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec aprobó el Orden del Día de la Décima Sexta Sesión Ordinaria.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta anterior.

El P.L. C Y F. David Rodolfo Serrano Tenorio, Secretario Técnico, expone que el Acta se encuentra debidamente firmada y rubricada; así mismo solicita la dispensa de la lectura y somete a consideración del pleno y una vez aprobado por unanimidad, se genera el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIMR-UTZIN-16-02-2019

El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, aprobó por unanimidad el acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria.

4.- Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec.

4.1 Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

El P.L. C Y F. David Rodolfo Serrano Tenorio, Secretario Técnico, expone que con base en lo dispuesto por el artículo 13, fracción XII de los Lineamientos para la Operación y funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la

Universidad Tecnológica de Zinacantepec, donde menciona como una de las facultades y obligaciones del Presidente, la de presentar al Comité Interno para su aprobación: el Programa Anual de Mejora Regulatoria, así como los requisitos, plazos y avances del Programa, para enviarlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se pone a consideración de los miembros la aprobación.

Se procedió a dar lectura del Programa Anual de Mejora Regulatoria, una vez concluida la lectura de ésta, pone a consideración de los miembros el presente y les solicita emitir sus comentarios, al respecto.

No existiendo comentarios al respecto el P.L. C Y F. David Rodolfo Serrano Tenorio, Secretario Técnico, solicito a los miembros manifestar su acuerdo quedando de la manera siguiente:

Acuerdo CIMR-UTZIN-16-03-2019
El comité interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec aprobó el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

4.2 Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Simplificación Administrativa del Estado de México.

El P.L. C Y F. David Rodolfo Serrano Tenorio, Secretario Técnico, expone que con base en lo dispuesto por el artículo 13, fracción XII de los Lineamientos para la Operación y funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, donde menciona como una de las facultades y obligaciones del Presidente, la de presentar al Comité Interno para su aprobación: el Programa de Simplificación Administrativa.

De esta manera, se pone a consideración de los miembros, el Programa de Simplificación Administrativa del Estado de México, al no haber comentarios al respecto se genera el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIMR-UTZIN-16-04-2019

El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, aprueba el Programa de Simplificación Administrativa del Estado de México.

4.3 Presentación y, en su caso, de la ficha de modificación con ID 4454 "Exención de pago en la reinscripción con descuento".

El P.L. C Y F. David Rodolfo Serrano Tenorio, Secretario Técnico, expone que con base en lo dispuesto por el artículo 13, fracción XII de los Lineamientos para la Operación y funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, donde menciona como una de las facultades y obligaciones del Presidente, la de presentar al Comité Interno para su aprobación para la modificación de la ficha con ID 4454 "Exención de pago en la reinscripción con descuento".

De esta manera, se pone a consideración de los miembros, la modificación de la fica con ID 4454, al no haber comentarios al respecto se genera el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIMR-UTZIN-16-05-2019

El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, aprueba la modificación de la ficha con ID 4454 "Exención de pago en la reinscripción con descuento".

4.4 Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones de Mejora Regulatoria 2020.

El P.L. C Y F. David Rodolfo Serrano Tenorio, Secretario Técnico, expone que con base en lo dispuesto por el artículo 13, fracción XII de los Lineamientos para la Operación y funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, donde menciona como una de las facultades y obligaciones del Presidente, la de presentar al Comité Interno para su aprobación el calendario de Sesiones de Mejora Regulatoria 2020.

MES 2020	DÍA
MARZO	VIERNES 20
JUNIO	VIERNES 26
SEPTIEMBRE	VIERNES 25
DICIEMBRE	LUNES 07

De esta manera, se pone a consideración de los miembros, el calendario de sesiones de Mejora Regulatoria 2020, al no haber comentarios al respecto se genera el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIMR-UTZIN-16-06-2019
El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, aprueba el calendario de sesiones de Mejora Regulatoria 2020".

4.5 Presentación y, en su caso, aprobación del cuarto avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.

El P.L. C Y F. David Rodolfo Serrano Tenorio, Secretario Técnico, expone que con base en lo dispuesto por el artículo 13, fracción XII de los Lineamientos para la

Operación y funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, donde menciona como una de las facultades y obligaciones del Presidente, la de presentar al Comité Interno para su aprobación el cuarto avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.

Al respecto el Lic. Ricardo Segura Estrada, sugiere se anexe evidencia de la modificación de los 4 procedimientos, para dar fe del avance al 100% de las Acciones de Mejora Regulatoria Programadas.

No existiendo otro comentario al respecto el P.L. C Y F. David Rodolfo Serrano Tenorio, Secretario Técnico, solicito a los miembros manifestar su acuerdo quedando de la manera siguiente:

Acuerdo CIMR-UTZIN-16-07-2019
El comité interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec aprobó el cuarto avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.

ACUERDOS GENERADOS

Acuerdo CIMR-UTZIN-16-01-2019	El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, aprobó el Orden del Dia de la Décima Sexta Sesión Ordinaria.
Acuerdo CIMR-UTZIN-16-02-2019	El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, aprobó por unanimidad el acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria.

ACTA/CIMR/UTZIN/16/2019

Acuerdo CIMR-UTZIN-16-03-2019	El comité interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec aprobó el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.
Acuerdo CIMR-UTZIN-16-04-2019	El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, aprueba el Programa de Simplificación Administrativa del Estado de México.
Acuerdo CIMR-UTZIN-16-05-2019	El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, aprueba la modificación de la ficha con ID 4454 "Exención de pago en la reinscripción con descuento".
Acuerdo CIMR-UTZIN-16-06-2019	El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec, aprueba el calendario de sesiones de Mejora Regulatoria 2020".
Acuerdo CIMR-UTZIN-16-07-2019	El comité interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Zinacantepec aprobó el cuarto avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.

FIRMAS

P.L.C.F. David Rodolfo Serrano Tenorio
Encargado del Departamento de Planeación, Evaluación e Igualdad de Género y Secretario Técnico.
Enlace.

L.C.F. Edgar Iván Hernández Martínez
Jefe del Departamento de Administración y Finanzas.
Vocal.

ACTA/CIMR/UTZIN/16/2019

C. Gabriela González Guadarrama
Representante de la Lic. Areli Oro Quintana,
Encargada del Departamento Académico.
Vocal.

Lic. Alma Edith Oro González
Encargada de Recursos Humanos.
Vocal.

L.A.E. Francisco Oro Quintana
Técnico Contable.
Vocal.

Lic. Ricardo Segura Estrada
Representante de la Secretaría de la
Contraloría del G.E.M.